

Guayaquil, 15 de Enero del 2012

Señores Accionistas
METAL MANCHENO S. A. METALMANSA
Ciudad.-

ASUNTO: INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2011

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias cumplo con presentar a ustedes el informe correspondiente a las negociaciones de la empresa durante el año 2011.

PRIMERO.- La actividad interna de la compañía se ha desarrollado durante el periodo a que se refiere este informe con absoluta normalidad, sin que se hayan presentado situaciones de orden administrativo que merezcan especial atención.

SEGUNDO.- No ha habido disposición alguna, emanada de los organismos Directivos o Superiores de la compañía que hubieren incumplido con esta administración.

TERCERO. El entorno económico y social que enfrenta el sector empresarial del país y particularmente los de orden financiero, han afectado el desarrollo de la empresa y la consecución de las metas y objetivos propuestos para el periodo.

CUARTO. En lo que se refiere a nuestra compañía del análisis del Balance general y la cuenta de resultados del ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 2011 que están a vuestra consideración se establece con claridad el parámetro de los resultados.

Finalmente, me permito recomendar a los señores accionistas mantener una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la empresa para el mejor cumplimiento de las metas y objetivos de desarrollo que constituyen la meta de quienes integramos la empresa.

Atentamente,

Jean Pierre Mancheno Vásquez
Representante Legal
CI # 0919752204

